



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 AGO 2020

Res. H. N° 0422/20

Expte. N° 4810/18

VISTO:

El vencimiento de las designaciones de diversos cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría de esta Facultad, que operan en el presente Período lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R.0613-2020 se prorrogan con carácter excepcional, hasta el 31 de marzo de 2021 todas las designaciones de los Auxiliares Docentes de 2da. Categoría cuyos vencimientos se producen durante el presente período lectivo 2020, en todos los casos que así lo dispongan las respectivas Unidades Académicas.

QUE la alumna Noelia Silvana Arroyo fue designada en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Idioma Moderno: Alemán I", hasta el 10/06/20, mediante Resolución H. 0408/19.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación de la alumna Noelia Silvana Arroyo, DNI N°38.033.002, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Idioma Moderno: Alemán I", del Departamento de Lenguas, a partir del 11/06/20 y hasta el 31/03/21, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución R.0613-2020.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Departamento de Lenguas, Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, al Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIELA GARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa